

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA
ADMINISTRATIVA DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

HACE CONSTAR QUE

En la planta no existe suficiente personal para la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría general del Área Metropolitana de Barranquilla para el desarrollo y cumplimiento de las actividades relacionadas con la gestión jurídica y contractual.

Se expide la presente certificación a solicitud de la secretaría general, a los tres (3) días del mes de enero de 2022.



RAFAEL SARMIENTO FIGUEROA
Profesional Universitario
Oficina Administrativa